

Ideologías políticas	Conceptos y características
<p>Liberalismo</p>	<p>Ideología que proclama la defensa de la libertad del individuo como premisa fundamental para el progreso de la sociedad. En sus orígenes propició el desarrollo de la democracia. Se opone a cualquier forma de autoritarismo o dictadura</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se fundamenta en la libertad. • Rechazo a toda limitación a la vida humana y exalta la libertad de la razón. • El individuo es considerado un fin en sí mismo, superior a la sociedad. • Todos lo hombre nacen libres, pero se les confiere Derechos inalienable: libertades de asociación, tránsito, la vida, etc. • No intervención del Estado en las actividades particulares. • Exponentes: John Locke, Montesquieu, J.J. Rosseau y Adam Smith
<p>Socialismo</p>	<p>Designa a un conjunto de ideologías que proponen la propiedad estatal o colectiva de los medios de producción y de distribución y generalmente, el unipartidismo. Los desaparecidos soviéticos propusieron el desarrollo de economías centralmente planificadas, dirigidas por el Estado.</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Surge como una reacción a la explotación del hombre por el hombre, durante la Revolución Industrial. • Supone los derechos individuales como derivados de la colectividad y atribute al estado, absoluta potestad de ordenar las condiciones de vida social, económica y política. • El interés colectivo prima sobre el individual. • Propone la propiedad estatal o colectiva de los medio de producción y distribución. • Su doctrina se asocia con la búsqueda del bien común, el intervencionismo estatal, la igualada social. • Esta doctrina agrupa el socialismo utópico, el marxismo, el Socialismo cristianismo y el Anarquismo. • Exponentes: Saint Simon, Karl Marx, Engels.
<p>Anarquismo</p>	<p>Ideología que busca la libertad (comprendida como libertad negativa) y ve a cualquier autoridad como una forma de opresión sobre el individuo. Propone que las estructuras políticas, jurídicas y religiosas son innecesarias y nocivas. Plantea la abolición del Estado.</p> <p>Esta ideología no valora el rol de la sociedad en el desarrollo humano.</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto que proviene del griego que significa sin gobierno • Sostiene la conveniencia de prescindir del gobierno, pues significa liberación de todo poder superior ideológico, social, político, económico y jurídico. • Exponentes: Bakunin, Proudhon.

<p>Fascismo</p>	<p>Ideología autoritaria y nacionalista que proclama los beneficios de la desigualdad de clases, el derecho de las élites a gobernar y la supremacía del Estado y del Partido sobre el individuo. Es antiliberal en el sentido político y económico. Nace en la II Guerra Mundial, su creador fue el italiano Benito Mussolini.</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Es un totalitarismo de derecha que reprimió las libertades, en contra de la democracia y el socialismo marxista. • Fuerte contra estatal. • Se exalta el nacionalismo y se fomenta la xenofobia y el racismo. • Se favorece el poder de la policía y el ejército. • Existencia de un líder carismático. • Lema: Todo en el Estado, nada fuera del estado no contra el estado • Exponentes: Benito Mussolini, Adolfo Hitler.
<p>Socialcristianismo</p>	<p>Ideología que tiene sus fuentes doctrinales en el Humanismo Cristiano y que proclama como sus principios fundamentales la primacía de la persona humana sobre todo otro bien social, el respeto a la dignidad esencial de la persona humana, la concepción del desarrollo como realización plena de cada persona, la solidaridad como criterio de convivencia social, la vocación preferencial por los más pobres, el pluralismo de visiones como expresión de respeto a la igualdad de las personas, la perfectibilidad de la sociedad civil, la capacidad e imperativo de la persona de decidir su futuro y la construcción de una sociedad pluralista, democrática, solidaria y participativa.</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dignidad Humana: el ser humano es sujeto de derechos y deberes con respecto a los demás. • Sociedad y autoridad. La igualdad social es la base de la igualdad jurídica y política y debe constituir el punto de partida de la igualdad económica. La autoridad debe garantizar esfuerzos para el bien común. • Bien Común: son las condiciones que le permiten al ser humano el desarrollo integral para todos. • Capital y Trabajo: Ambos constituyen a la producción. El trabajo es digno, siempre que facilite la realización plena del hombre y no a ser tratado como mercancía. Es justo cuando satisface las necesidades básicas de la familia.
<p>Fundamentalismo</p>	<p>Ideología que rechaza la secularización de la modernidad. Se basa en la interpretación literal de un texto “fundamental” (como por ejemplo, el Corán o la Biblia), que rige la vida de los individuos y la Organización política en una sociedad determinada. (Secular: no religioso)</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Rechaza todo el mundo occidental. Contra Estados Unidos y el marxismo o comunismo. • La modernidad y el progreso de occidente ha generado la decadencia y humillación del Mundo Musulmán. • El subdesarrollo de los países islámicos no es subdesarrollo, sino un consecuencia por imitar a los occidentales. • El Corán o texto sagrado es la fuente de la ley y el orden. • En un sentido más amplio también se relaciona con las corrientes antimodernistas de distintas religiones.

<p>Socialdemocracia</p>	<p>Ideología política que propone reformar el capitalismo democráticamente mediante la regulación estatal y la creación de programas y organizaciones patrocinados por el Estado para enfrentar las injusticias. Promueve en general el desarrollo de políticas públicas universales. Se recurre a las políticas selectivas solo para integrar a los grupos vulnerables a los beneficios de las políticas públicas universales.</p> <p>Ha incluido entre sus planteamientos, la ampliación de la ciudadanía y de la democracia con los derechos humanos de segunda y tercera generación.</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Libertad e Igualdad: Todo hombre es libre, no a la discriminación, si a la igualdad de oportunidades. • Justicia social: es la igualdad de derechos y oportunidades, en una distribución equitativa de la riqueza nacional. • Solidaridad: es la ayuda recíproca a todo individuo, familia, comunidad nacional e internacional. • Doctrina se basa en alcanzar una sociedad basada en la democracia, así lograr el bienestar social. • Organizaciones Políticas: se fundamenta en la libertad partidaria o a formar partidos políticos para alcanzar el poder a través de las elecciones libres.
<p>Libertarismo</p>	<p>Ideología que sostiene que todo gobierno legítimo debería ser reducido e intervenir lo menos posible en la vida económica, social y cultural, al tiempo que las relaciones sociales deberían ser reguladas en la mayor medida posible, mediante contratos voluntarios y costumbres generalmente aceptadas, y lo menos posible por leyes escritas. En otras palabras, esta ideología considera que los seres humanos debieran ser tan libres del control gubernamental y las regulaciones como sea prácticamente factible, y ello, tanto en los aspectos económicos como no económicos de la vida.</p> <p><u>Principios básicos:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • También se le llama neoliberalismo y defiende con cierto grado la intervención del estado. • Valora la libertad, por encima de la autoridad. • La libertad tiene como único límite el derecho ajeno. • Las personas pueden hacer con su vida lo que quieran: aprueba la homosexualidad, uso de droga, otras. • Estado permisivo, siempre que no se viole la ley. • Apoya el libre mercado. • Fomenta la igualdad ante la ley. <p>Se opone a las ideologías colectivas de derecha o izquierda.</p>